



INFORME

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD MUNICIPAL DE PANGUA

Periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Prof. Saúl Mejía Pérez
ALCALDE DEL CANTÓN PANGUA
Administración 2019 - 2023



MARCO LEGAL (leyes/principales artículos)

Constitución de la República del Ecuador

- **Constitución de la República del Ecuador:** Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- **Constitución de la República del Ecuador:** Art. 297.- ... Las Instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

- **COOTAD: Art. 3.- Principios.-** El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:
Lit. g) Participación ciudadana.- La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley. ...
- **COOTAD: Art. 60.- Atribuciones del alcalde o alcaldesa.-** Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:
Lit. y) Presentar al concejo y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución, los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el concejo;
- **COOTAD: Art. 165.- Carácter público de los recursos.-** Los recursos económicos transferidos, generados y recaudados por los gobiernos autónomos descentralizados son recursos públicos. Los gobiernos autónomos descentralizados que reciban o transfieran bienes o recursos públicos tendrán la obligación de aplicar los procedimientos que permitan la transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y control público sobre la utilización de los recursos.



- **COOTAD: Art. 266.- Rendición de cuentas.-** Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.
- **COOTAD: Art. 302.- Participación ciudadana.-** Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

- **LOPC: Art. 3. Objetivos.-** ... Los objetivos de la presente Ley son:
 1. Garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, en los diversos espacios e instancias creados para la interlocución entre la sociedad y el Estado; el acceso de la ciudadanía a la información necesaria para encaminar procesos dirigidos a la exigibilidad de los derechos y deberes, el control social y la rendición de cuentas en la gestión de lo público y lo privado cuando se manejen fondos públicos;
- **LOPC: Art. 64. La participación local.-** En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:
 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y,
- **LOPC: Art. 88. Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.-** Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.
- **LOPC: Art. 90. Sujetos obligados.-** Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales,



están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

- **LOPC: Art. 95. Periodicidad.-** La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la información Pública

- **LOTAIP: Art. 4; Lit. e)** Garantizar el manejo transparente de la información pública, de manera que se posibilite la participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y la rendición de cuentas de las diferentes autoridades que ejerzan el poder público.
- **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.** Del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de fecha 10 de marzo de 2021 (Reglamento de Rendición de Cuentas).

INFORMACIÓN GENERAL

Datos generales del cantón Pangua

DATOS GENERALES DEL CANTÓN PANGUA	
CANTÓN PANGUA	
CABECERA PROVINCIAL	COTOPAXI
CANTÓN	PANGUA
SUPERFICIE	723 Km ²
ALTITUD	ENTRE LOS 100 Y 3600 MSNM
LIMITES PARROQUIALES	NORTE Y ESTE PUJILÍ Y LA MANA AL SUR CANTÓN GUARANDA, AL OESTE QUINSALOMA
CLIMA	SUBTROPICAL
TEMPERATURA	ENTRE 15 Y 20 0C
PRECIPITACIÓN ANUAL	DE 1.000 A 3.500 MM/AÑO
POBLACIÓN	21.965 HABITANTES
DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL	7% URBANO Y 93% RURAL
COMPOSICIÓN POBLACIONAL	52% HOMBRES Y 48% MUJERES
DIVISIÓN POLÍTICA	1 CANTÓN: PANGUA
	1 PARROQUIA URBANA: EL CORAZÓN



	3 PARROQUIAS RURALES: MORASPUNGO, PINLLOPATA Y RAMÓN CAMPAÑA
COMUNIDADES	117 COMUNIDADES

FUENTE: PDYOT del cantón Pangua

MISIÓN Y VISIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE PANGUA

MISION INSTITUCIONAL: Promueve el desarrollo planificado, sostenible y sustentable del cantón, a través de la dotación de bienes y servicios de calidad, con un presupuesto distribuido de forma equitativa respetando la diversidad cultural e Impulsando planes programas y proyectos tendientes a satisfacer las necesidades sociales de nuestros habitantes.

VISION INSTITUCIONAL: Ser un GAD Municipal, participativo, equitativo, solidario e incluyente, que impulse el desarrollo humano y productivo del cantón, prestando servicios públicos de calidad, enfocado a alcanzar el Buen Vivir de nuestra población.

FUENTE: Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos - GADMUPAN

TEMAS DE INTERÉS CIUDADANO: Los temas de interés ciudadana han sido recibidos en el GAD Municipal de Pangua, mediante Oficio Nro. 002- REPRESENTACIÓN CIUDADANA_-2022, firmado por el Coordinador de los representantes de la sociedad del SPCCS-GADMUPAN. A continuación, se detallan los *“temas priorizados para que se informe a la ciudadanía”*:

Vialidad Urbana y Rural del cantón

Objetivos PDyOT	Objetivo POA	Competencias del GAD
Mantener la vialidad del área urbana del cantón y gestionar la construcción de vías estratégicas de conectividad Inter cantonal e inter provincial en coordinación con el GAD provincial, y parroquial, mediante la gestión de mancomunidades y Alianzas público-privados.	Garantizar el derecho al disfrute pleno de los centros poblados y sus espacios públicos	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;

En lo referente a la vialidad urbana y rural del cantón, en el año 2021 se han realizado las siguientes acciones:

- Proyecto Regeneración Urbana El Corazón II etapa
- Proyecto Regeneración Urbana Moraspungo II etapa



- Proyecto Construcción de aceras y bordillos Pinllopata
- Construcción y Mantenimiento de Vías y Puentes en el Cantón Pangua
- Programa de mantenimiento y funcionamiento del equipo caminero del GAD Municipal de Pangua
- Convenio específico delegación de competencia y gestión compartida entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pangua para el mantenimiento vial rural del cantón Pangua
- Convenio específico de delegación de competencia entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GAD Municipal de Pangua para la “construcción de pasos de agua/armicos, en varias vías rurales del cantón Pangua
- Gestión ante el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, para el asfaltado de la vía La Mana – Estero Hondo – Piedacita II etapa.

Los montos de estas acciones se explican en las siguientes páginas de este informe.

Agua potable y saneamiento ambiental en el cantón

Objetivos PDyOT	Objetivo POA	Competencias del GAD
Ofrecer un hábitat seguro y de calidad para la población del cantón Pangua	Desarrollo y ordenamiento territorial para el equilibrio y el acceso a servicios de calidad	Ejecutar y gestionar la construcción e implementación de sistemas integrales de alcantarillado sanitario, pluvial, y sistemas de agua potable en los principales centros poblados del cantón

En lo referente al agua potable y saneamiento ambiental en el cantón, en el año 2021 se han realizado las siguientes acciones:

- Mantenimiento de Plantas de Tratamiento de aguas servidas en el Cantón
- Mantenimiento de sistemas de agua administrados por el GADMUPAN
- Consultoría plan de mejoras de sistemas de agua potable y tarifas de agua potable y alcantarillado ARCA
- Adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos
- Construcción de una nueva Captación, Conducción de Sistema Agua Potable para la parroquia Moraspungo 1era etapa

Los montos de estas acciones se explican en las siguientes páginas de este informe.



Proyectos y Obras de infraestructura deportiva

Objetivos PDyOT	Objetivo POA	Competencias del GAD
Ofrecer un hábitat seguro y de calidad para la población del cantón Pangua	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;

En lo referente a proyectos y obras de infraestructura deportiva en el cantón, en el año 2021 se han realizado las siguientes acciones:

- Construcción de cubiertas metálicas en diferentes sectores del cantón Pangua, II etapa (sectores: Recintos de Yasaicho, Calabicitto, Guaparita y Unidades Educativas La Inmaculada, Pedro Fermín Cevallos, Guapara, Héctor Alejandro Zurita y Angel Subia Urbina)
- Fiscalización construcción de cubiertas metálicas II etapa

Los montos de estas acciones se explican en las siguientes páginas de este informe.

Proyectos de desarrollo social en el cantón

Objetivos PDyOT	Objetivo POA	Competencias del GAD
Promover condiciones básicas para una vida digna con igualdad de oportunidades para los Grupos de Atención Prioritaria	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;

En lo referente a proyectos de desarrollo social en el cantón, en el año 2021 se han realizado las siguientes acciones:

- Proyecto de Cooperación "Desarrollo Infantil Integral CDI"
- Proyecto de Cooperación "Atención Intergeneracional Adulto Mayor"
- Proyecto de Cooperación para la Atención Integral de las Personas con Discapacidad
- Proyectos de atención grupos prioritarios

Los montos de estas acciones se explican en las siguientes páginas de este informe.



Desarrollo del Informe.

Informe de los principales Proyectos, obras y acciones ejecutadas por el GAD Municipal de Pangua en el periodo fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

El GAD Municipal de Pangua, cuenta con el talento humano capacitado y acorde a la realidad actual, considerando que es un factor fundamental para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y realizar el proceso de ejecución de obras y proyectos de manera oportuna, otro aspecto importante es la gestión y búsqueda de recursos ante las diferentes instituciones de apoyo como son MIES, Banco de Desarrollo del Ecuador, GAD Provincial de Cotopaxi y otras instituciones de apoyo, esta gestión ha generado proyectos y obras importantes para el cantón principalmente en los temas de grupos prioritarios, infraestructura y vialidad los mismos que van en beneficio de la ciudadanía Panguense.

Es importante mencionar que aún persiste las restricciones por la pandemia COVID 19, que ha afectado el normal trabajo del GAD Municipal y de las instituciones a nivel nacional, por ello se han retrasado algunas obras y proyectos en el año 2021.

A continuación, se detallan las principales obras, proyectos y acciones, que se han ejecutado en base al Presupuesto Institucional y Plan Operativo Anual POA 2021 del GADMUPAN y a sus reformas del presupuesto.

Unidad de Atención a Grupos Vulnerables y Desarrollo Social

Para la ejecución de los proyectos se han firmado convenios de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES, se ha ejecutado acciones con las personas vulnerables como son adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas menores de tres años y otros grupos de atención prioritaria.

Proyecto	Monto estimado USD	Sector/ beneficiarios	Principales observaciones
Proyecto de cooperación "Servicio de desarrollo integral infantil modalidad CDI" convenio MIES-GADMUPAN	24.227,96	Parroquias: El Corazón y Moraspungo	Atención integral a niños de 0 a 3 años Proyecto ejecutado en CDI, de El Corazón y Moraspungo,
Proyecto de cooperación "Implementación de servicios adultos mayores. modalidad centros gerontológicos de	66.664,01	Parroquias: El Corazón y Moraspungo	Atención integral a adultos mayores en centros gerontológicos de El Corazón y Moraspungo



atención diurna Convenio MIES – GADMUPAN			Proyecto ejecutado con 100 adultos mayores
Proyecto de cooperación “Implementación de servicios a personas con discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad”, convenio MIES – GADMUPAN	42.533,25	Nivel cantonal	Atención integral personas discapacitadas Proyecto ejecutado con 150 personas con capacidades especiales
Funcionamiento del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Pangua	53.210,44	Nivel cantonal	Atención a niños y adolescentes de acuerdo a su competencia
Proyectos de atención grupos prioritarios	19.642,60	Nivel cantonal	Atención con ayudas humanitarias a personas vulnerables

Respaldo fotográfico





Turismo, Cultural, Recreación y Comunicación

El GAD Municipal de Pangua fortaleció la cultura, las tradiciones, el turismo Pangua lugar para vivir, por ello se ha ejecutado proyectos y acciones que se detallan a continuación:

Proyecto	Monto estimado USD	Sector/ beneficiarios	Principales observaciones
Proyecto de promoción deportiva cantonal	2.900,00	Nivel cantonal	Evento de integración juvenil a través de la práctica deportiva
Proyecto expresiones culturales del cantón Pangua	9.110,00	Nivel cantonal	Embelllecimiento urbanístico cultural de las cuatro parroquias del cantón a través de murales y trabajos decorativos



Proyectos culturales, turísticos y recreativos	4.435,00	Nivel cantonal	Fortalecimiento de la cultura y turismo
Proyecto de difusión y publicidad	13.431,28	Nivel cantonal	Publicidad radial de obras que ejecuta el GAD Municipal, adquisición de material publicitario para la promoción de la imagen del GADMUPAN
Proyecto de mantenimiento y reparación de bienes deportivos	4.140,00	Nivel cantonal	adquisición de implementos deportivos para el funcionamiento de las infraestructuras deportivas administrados y de propiedad del municipio de Pangua
Proyecto de instalación, mantenimiento y reparación de bienes deportivos y recreativos	13.431,28	Nivel cantonal	Publicidad radial de obras que ejecuta el GAD Municipal, adquisición de material publicitario para la promoción de la imagen del GADMUPAN
Proyecto de implementación de pérgolas y figuras culturales en parques del Corazón y Moraspungo	8.499,00	Nivel cantonal	implementación de pérgolas y figuras culturales en los parques de las parroquias Moraspungo y El Corazón

Respaldo fotográfico







GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO

El GAD Municipal de Pangua ha realizado obras y proyectos en temas ambientales y de saneamiento, es así que se ha ejecutado las siguientes acciones:

Proyecto	Monto estimado USD	Sector/ beneficiarios	Principales observaciones
Adquisición de maquinaria y equipos para gestión ambiental	6.390,00	Parroquias: El Corazón, Pinllopata, Ramón Campaña y Moraspungo.	Maquinaria y equipos para realizar diferentes trabajos y actividades de los obreros municipales
Monitoreo de Planes de Manejo Ambiental	6.412,00	Nivel cantonal	Cumplimiento de normativa legal ambiental
Diagnóstico de la planta de tratamiento del camal municipal	2.694,00	El Corazón	Para culminar la construcción de la planta de tratamiento del camal municipal
Ejecución de Auditoría Ambiental	18.500,00	Nivel cantonal	
Ejecución de Auditoría Minera	6.720,00	Nivel cantonal	Informes Auditados de los informes de producción de Libres Aprovechamientos de las Áreas Mineras otorgadas al GAD Municipal de Pangua
Contratación de Servicios Técnicos Especializados (Gestor ambiental)	7.304,04	Nivel cantonal	Para recolección de residuos especiales y peligrosos
Adquisición de Insumos, materiales, y suministros de construcción	2.993,58	Nivel cantonal	Precautelar la integridad de los trabajadores
Adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos	2.984,24	Nivel cantonal	Para trabajos a nivel cantonal
Gestión de riesgos para atención a grupos	529,02	Nivel cantonal	Acción ejecutada



vulnerables en situaciones de emergencia			
Adquisición y siembra de Plantas para reforestación de cuencas	13.291,25	Parroquias: Moraspungo, Ramón Campaña, Pinllopata y El Corazón.	Conservar las especies nativas, aportar el mejoramiento del ecosistema y a la generación del líquido vital en nuestro cantón,
Construcción de Unidades Básicas de Salud y baterías sanitarias	15.057,43	Nivel cantonal	Letrinas sanitarias para familias de escasos recursos económicos
Mantenimiento de infraestructura eléctrica, iluminación parque Moraspungo	14.819,00	Moraspungo	Proyecto ejecutado en parque central de Moraspungo
Adquisición de Cuarto Frío	48.200,00	Nivel cantonal	Acción ejecutada para mejorar el funcionamiento del camal municipal
Adquisición VEHÍCULOS (RECOLECTOR DE BASURA)	155.399,04	Nivel cantonal	Acción ejecutada

Respaldo fotográfico







PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Para fortalecer el ordenamiento territorial del cantón Pangua, se realizan las siguientes acciones:

Proyecto	Monto estimado USD	Sector/ beneficiarios	Principales observaciones
Actualización Catastral Predial Urbana	En ejecución	Nivel cantonal	En proceso la ejecución de actualización catastral urbano
Actualización Catastral rural bienio 2022-2023	12.500,00	Nivel cantonal	Ejecutado proceso de actualización catastral rural

Respaldo fotográfico





COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El GAD Municipal de Pangua considera que los temas de agua potable y alcantarillado son muy importantes para toda la ciudadanía del cantón, por ello se ha ejecutado las siguientes acciones:

Proyecto	Monto estimado USD	Sector/ beneficiarios	Principales observaciones
Mantenimiento de Plantas de Tratamiento de aguas servidas en el Cantón	13.770,25	Parroquias Moraspungo y El Corazón	Se ha ejecutado Mantenimiento de los sistemas de aguas servidas
Mantenimiento de sistemas de agua administrados por el GADMUPAN	34.696,43	Sistemas de agua: La Pinta, Guapara, Guaparita, Pucará Alambulo, Pinllopata, El Corazón	Arreglo de redes principales y redes de conducción
Consultoría plan de mejoras de sistemas de agua potable y tarifas de agua potable y alcantarillado ARCA	35.000,00	Nivel Cantonal	Para aprobación de ARCA Y MAAE y su posterior implementación en todo el cantón
Adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos	5.273,68	Para todos los sistemas de agua potable del cantón	Adquisición de hipoclorito de calcio para desinfectar el agua potable
Construcción de una nueva Captación, Conducción de Sistema Agua Potable para la parroquia Moraspungo 1era etapa	86.744,02	Moraspungo y Las Juntas	Mejorar el sistema de agua de Moraspungo
Adquisición de Maquinaria y Equipo	5.216,20	Nivel Cantonal	Para uso en el laboratorio
Respaldo fotográfico			





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PROYECTOS Y OBRAS

El GAD Municipal de Pangua ha priorizado la obra pública municipal en diferentes sectores del cantón cumpliendo a normativa legal y de acuerdo a la participación ciudadana en el proceso de priorización del gasto, a continuación, se detallan las acciones más importantes ejecutadas:

Proyecto	Monto estimado USD	Sector/ beneficiarios	Principales observaciones
Adquisición de materiales para reparación y mantenimiento	13.565,66	El Corazón	Acción ejecutada mantenimiento del mercado en la cubierta y piso en San Francisco Alto
Contratación de Maquinaria y equipo	38.576,56	El Corazón	Para trabajos de regeneración urbana II etapa en El Corazón
Fiscalización construcción de cubiertas metálicas II etapa	30.024,83	Nivel Cantonal	Acción ejecutada
Contraparte convenio BDE Obras de Infraestructura Cubiertas II etapa	24.818,17	Nivel Cantonal	Construcción de cubiertas metálicas en varios sectores y Unidades Educativas del cantón
Regeneración Urbana El Corazón II etapa	118.660,04	El Corazón	Acción ejecutada
Regeneración Urbana Moraspungo II etapa	58.371,04	Moraspungo	Acción ejecutada
Adquisición de materiales para Construcción de aceras y bordillos Pinllopata	22.535,92	Pinllopata	Acción ejecutada
Construcción y Mantenimiento de Vías y Puentes en el Cantón Pangua	50.278,15	Nivel Cantonal	Adquisición y colocación de ármicos para pasos de agua
Construcción de cubiertas metálicas en diferentes sectores del cantón Pangua, II etapa	786.776,19	Nivel Cantonal	Construcción de cubiertas metálicas en varios sectores y Unidades Educativas del cantón



Mantenimiento y Reparaciones de Obras de Infraestructura del cantón	26.477,59	Nivel Cantonal	Acciones ejecutadas, mantenimiento de la infraestructura de plazas y mercados en El Corazón y Moraspungo
Mantenimiento y reparación de equipo caminero municipal	85.956,23	Nivel Cantonal	Acción ejecutada
Adquisición de combustibles y lubricantes para equipo caminero municipal	98.037,28	Nivel Cantonal	Acción ejecutada
Adquisición de repuestos y accesorios para equipo caminero municipal	110.382,36	Nivel Cantonal	Acción ejecutada
Adquisición de maquinaria y equipo	348.740,00	Nivel Cantonal	Acción ejecutada
Adquisición de vehículo (Adquisición plataforma)	141.000,00	Nivel Cantonal	Acción ejecutada

Respaldo fotográfico



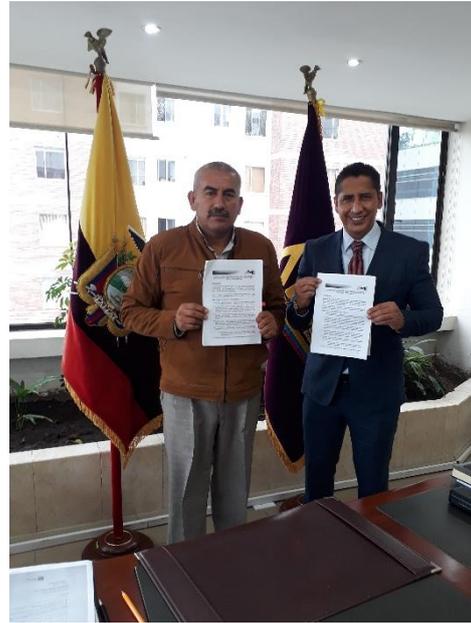




Tema: Convenios interinstitucionales

El GAD Municipal de Pangua, a través de sus autoridades ha realizado varias gestiones, por ello se ha firmado varios convenios de cooperación interinstitucional, a continuación se detalla los principales:

Institución	Convenio	Otros
Banco de Desarrollo de Ecuador - BDE	Contrato de financiamiento y servicios bancarios para ejecución del proyecto “Construcción de 8 cubiertas metálicas en canchas de uso múltiple en varios sectores del cantón Pangua, II etapa”	
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Convenio de cooperación técnico económica entre el MIES y el GADMUPAN para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad centro de desarrollo infantil – CDI	
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Convenio de cooperación técnico económica entre el MIES y el GADMUPAN para la implementación de servicios de personas con discapacidad en la modalidad centro de atención en el hogar y la comunidad	
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Convenio de cooperación técnico económica entre el MIES y el GADMUPAN para la implementación de servicios al adulto mayor en la modalidad atención diurna	
Asociación de Municipalidades del Ecuador AME	Convenio específico de cooperación técnica entre la Asociación de Municipalidades del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pangua	
GAD Provincial de Cotopaxi	Convenio específico de delegación de competencia entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GAD Municipal de Pangua para el asfaltado de la vía El Corazón – Limite Ramón Campaña y Unidad Educativa Pangua – Barrio Muligua	
GAD Provincial de Cotopaxi	Convenio específico de delegación de competencia entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GAD Municipal de Pangua para la “construcción de pasos de agua/armicos, en varias vías rurales del cantón Pangua	
GAD Provincial de Cotopaxi	Convenio específico delegación de competencia y gestión compartida entre el gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Cotopaxi, y el gobierno autónomo descentralizado municipal de Pangua para el mantenimiento vial rural del cantón Pangua	





Institucionalidad – procesos gobernantes

Comisiones del GAD Municipal de Pangua

1. COMISIÓN DE MESA.	
Prof. Saúl Mejía Pérez	Presidente
Sr. Edwin Puento	
Sr. Willan Espadas	
2. COMISION DE LEGISLACION Y FISCALIZACION	
Sr. Patricio Cherrez	Presidente
Sr. Ángel Paredes Bucheli	
Sr. Abrahán Hoyos	
3. COMISION DE GESTION AMBIENTAL, TURISMO Y SEGURIDAD	
Sr. Ángel Paredes Bucheli	Presidente
Sr. Patricio Cherrez	
Sr. Willan Espadas	
4. COMISION DE VIVIENDA.	
Sr. Abrahán Hoyos	Presidente
Sr. Willan Espadas	
Sr. Patricio Cherrez	
5. COMISION DE OBRAS PÚBLICAS.	
Sr. Patricio Cherrez	Presidente
Sr. Willan Espadas	
Sr. Ángel Paredes Bucheli	
6. COMISION, EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES.	
Sr. Willan Espadas	Presidente
Sr. Abrahán Hoyos	
Sr. Patricio Cherrez	
7. COMISION DE SALUD E HIGIENE	
Sr. Ángel Paredes Bucheli	Presidente
Sr. Patricio Cherrez	
Sr. Edwin Puento	
8. COMISION DE FOMENTO AGROPECUARIO, COMERCIAL Y ARTESANAL.	
Sr. Patricio Cherrez	Presidente
Sr. Willan Espadas	
Sr. Abrahán Hoyos	
9. COMISION DE FIESTAS	
Prof. Saúl Mejía Pérez	Presidente
Sr. Patricio Cherrez	
Sr. Willan Espadas	

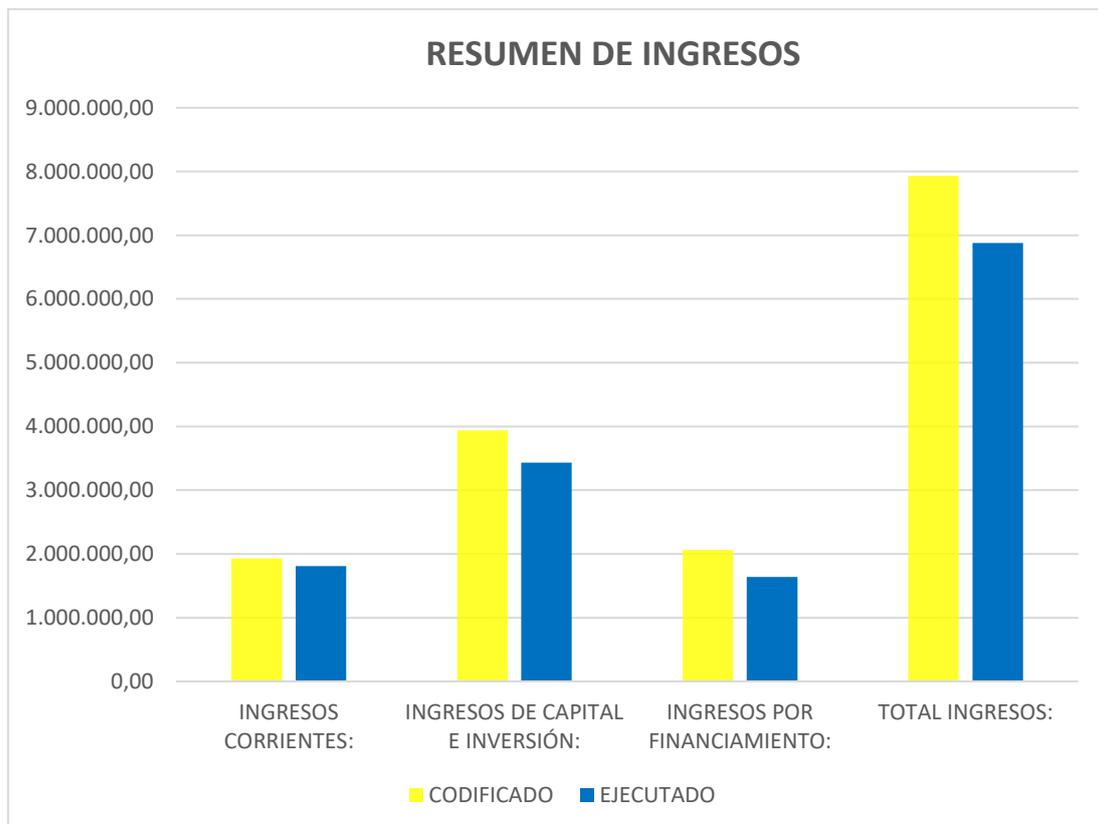


Sr. Abrahán Hoyos	
Sr. Ángel Paredes Bucheli	
Sr. Edwin Puente	
10. COMISION DE PLANIFICACION Y FINANZAS	
Sr. Edwin Puente	Presidente
Sr. Abrahán Hoyos	
Sr. Willan Espadas	
11. COMISION DE IGUALDAD Y GENERO	
Sr. Ángel Paredes Bucheli	Presidente
Sr. Edwin Puente	
Sr. Abrahán Hoyos	
12. COMISION DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Sr. Willan Espadas	Presidente
Sr. Ángel Paredes Bucheli	
Sr. Patricio Cherez	
13. COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
Sr. Ángel Paredes Bucheli	Presidente
Sr. Edwin Puente	
Sr. Abrahán Hoyos	
14. COMISION DE BIENES MOSTRENCOS	
Sr. Abrahán Hoyos	Presidente
Sr. Patricio Cherez	
Sr. Willan Espadas	



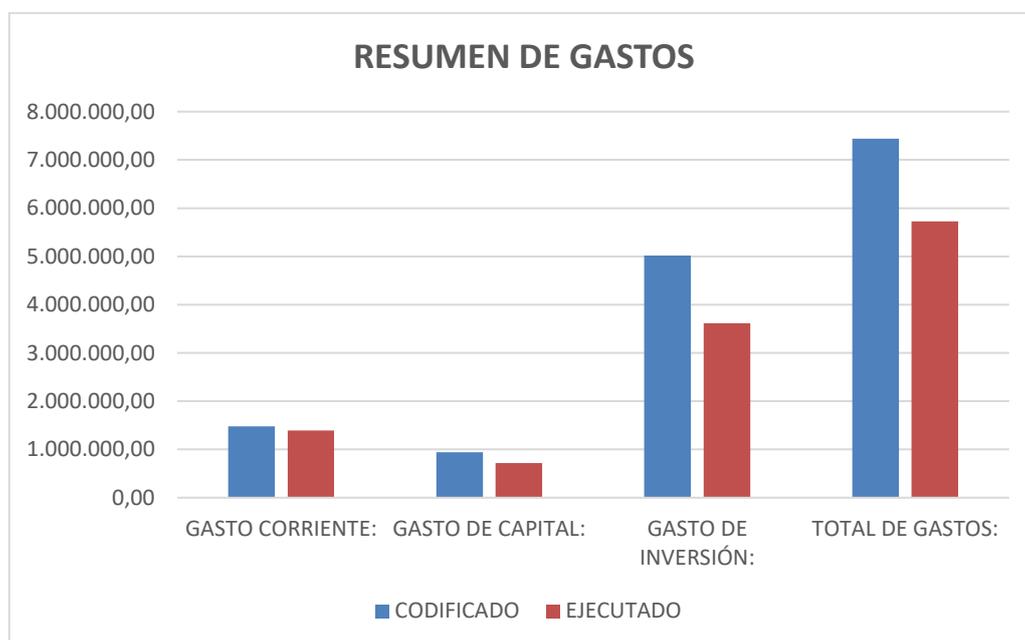
ASPECTOS FINANCIEROS DEL GADMUPAN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021

RESUMEN DE INGRESOS					
DESCRIPCIÓN	CODIFICADO		EJECUTADO	DIFERENCIA VALOR ABSOLUTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES:		1.927.297,32	1.811.529,73	-112.927,50	93,99%
INGRESOS PROPIOS	881.158,27				
INGRESOS CORRIENTES DEL ESTADO	1.046.139,05				
INGRESOS DE CAPITAL E INVERSIÓN:		3.937.807,31	3.429.847,87	-507.959,44	87,10%
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO:		2.065.941,30	1.638.949,21	-426.992,09	79,33%
TOTAL, INGRESOS:		7.931.045,93	6.880.326,81	-1.047.879,03	86,75%





RESUMEN DE GASTOS				
DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	VARIACIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
GASTO CORRIENTE:	1.478.453,78	1.393.973,53	-84.480,25	71,98%
GASTO DE CAPITAL:	941.411,19	718.360,53	-223.050,66	76,31%
GASTO DE INVERSIÓN:	5.020.895,50	3.614.264,91	-1.406.630,59	64,70%
TOTAL DE GASTOS:	7.440.760,47	5.726.598,97	-1.714.161,50	76,96%



Trabajamos de forma eficiente y eficaz, en coordinación con representantes de barrios, recintos, comunidades, con autoridades de GADs Parroquiales, Municipales, Provinciales, y con instituciones públicas del gobierno en general, con la finalidad de ejecutar obras, proyectos y acciones que solucionen las necesidades de la población del cantón Pangua.

Prof. Saúl Mejía Pérez
ALCALDE DEL CANTÓN PANGUA
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023